

	FORMATO ACTA TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN	CÓDIGO	F-GJC-08
		VERSIÓN	01
		FECHA	05-06-2017

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN

CONTRATO	ORDEN DE SUMINISTRO N° 012		
OBJETO	SUMINISTRO DE CARRETAS EN MATERIAL PLÁSTICO PARA LOS RECICLADORES INFORMALES DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DEL CONVENIO N° 524-2022 ENTRE CORNARE, EL MUNICIPIO Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS LA UNIÓN.		
CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA UNIÓN S.A E.SP		
CONTRATISTA	ALIANZA GÓMEZ GÓMEZ S.A.S.	C.C	901.373.522-1
SUPERVISOR	LUISA FERNANDA JARAMILLO GIRALDO	C.C	1.036.785.481

VALOR INICIAL	MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTI CINCO MIL PESOS M/L (\$ 1.425.000)		
FORMA DE PAGO	Mediante un solo pago con previa autorización del supervisor del contrato, el mismo que deberá contar con previo certificado de satisfacción.		
PLAZO DEL CONTRATO	QUINCE (15) DÍAS		
FECHA DE INICIO	25 de Julio 2023	FECHA DE TERMINACIÓN	09 de Agosto de 2023

ADICIONES

ADICIÓN N°	NO APLICA	VALOR	NO APLICA
-------------------	-----------	--------------	-----------

PRORROGAS

PRORROGA N°	NO APLICA	TIEMPO	NO APLICA	FECHA DE TERMINACIÓN	NO APLICA
--------------------	-----------	---------------	-----------	-----------------------------	-----------

CONSIDERACIONES

1. Que la E.S.P S.A del municipio de La Unión - Antioquia y el contratista arriba citado celebraron la Orden de Suministro **N° 012 de 2023**, el 25 de julio de 2023.
2. Que la orden de servicios fue avalada presupuestalmente a mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 355 del 24 de julio de 2023 y Registro Presupuestal N° 347 de 25 de julio de 2023, con cargo al Rubro N° 12.2.9
3. Que a través del supervisor se autorizó como pago por los servicios prestados la suma MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L (\$ 1.425.000), ante el recibo a satisfacción de las actividades propias del objeto contractual, valor que el contratista declara haber recibido en su totalidad.

	FORMATO ACTA TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN	CÓDIGO	F-GJC-08
		VERSIÓN	01
		FECHA	05-06-2017

EJECUCIÓN FINANCIERA					
DESCRIPCIÓN	VALOR ORDEN	FECHA	VALOR ACTA	ANTICIPO	SALDO
CONTRATO INICIAL	\$ 1.425.000	---	-0-	-0-	\$ 1.425.000
INFORME DE SUPERVISIÓN N° 1	-0-	09/08/2023	\$1.425.000	-0-	\$ 0
TOTAL	\$ 1.425.000			-0-	\$ 0
OBSERVACIONES: NO APLICA.					
QUE EL BALANCE DEL CONTRATO ES EL SIGUIENTE:					
VALOR INICIAL CONTRATADO			\$ 1.425.000		
VALOR TOTAL INVERTIDO			\$ 1.425.000		
VALOR ANTICIPO ENTREGADO			\$ -0-		
SALDO A FAVOR DE LA UNIÓN S.A E.S.P.			\$ 0		

ACUERDAN
1. Dar por terminado y liquidado la Orden de Suministro N° 012 de 2023.
2. Como consecuencia de lo anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia se firma en el municipio de La Unión, a los quince (15) días del mes de agosto del año 2023.


ORLANDO DE JESÚS ZULUAGA TOBÓN
 Gerente General
 La Unión S.A. E.S.P.


LUISA FERNANDA JARAMILLO
 Supervisor
 La Unión S.A. E.S.P.


MARIBEL GÓMEZ LÓPEZ
 Representante legal ALIANZA GÓMEZ GÓMEZ S.A.S
 Contratista